



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Lunes 24 de febrero de 2020.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

Medios: Reforma, La Jornada, Crónica, La Razón, Excelsior, Milenio, El Universal, El Heraldo de México, Ovaciones, El Gráfico, La Prensa, El Sol de México, Diario Imagen, 24 Horas, El Economista.

Inaugura el doctor Alcocer Varela curso para capacitadores sobre Covid-19/Reforma, La Jornada

El secretario de Salud, el doctor Jorge Alcocer Varela, inauguró el primer curso informativo de capacitadores sobre Covid-19 por SARS-CoV-2, que se realizó en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, dirigido a especialistas de institutos, donde hizo hincapié en fortalecer el sistema de vigilancia epidemiológica para reportar y atender de manera oportuna cualquier enfermedad que llegue a afectar a nuestras comunidades. Sin embargo, alertó que hay otro tipo de contagio: la desinformación, “que genera miedo colectivo sin fundamentos y se expande muchas veces más rápido que el propio virus”. Resaltó que la globalización, los viajes internacionales, el comercio, el crecimiento demográfico y el cambio climático, entre muchos otros factores, afectan la ecología de las enfermedades infecciosas y “nos hacen replantearnos la necesidad de tomar cartas en el asunto, más todavía cuando se trata de agentes de reciente aparición donde desconocemos su letalidad, tasa de virulencia e infección”.

Por cúmulo de denuncias echan al titular de Neurología/La Jornada, Crónica, Reforma, La Razón, Excelsior, Milenio Reporteros: Ángeles Cruz Martínez, Arturo Ramos Ortiz, Dulce Soto, Frida Sánchez, Ximena Mejía, Blanca Valadez.

La Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez destituyó por “incompetencia técnica” al titular del organismo, Miguel Ángel Celis López, luego de analizar, en una reunión de seis horas, un cúmulo de irregularidades en los diferentes servicios que ofrece el nosocomio denunciadas por pacientes, médicos, enfermeras y otros trabajadores. Fuentes de la dependencia confirmaron que en la reunión de ayer, el secretario de Salud, Alcocer Varela, propuso la sustitución del director del organismo, tras subrayar la importancia de actuar en beneficio del instituto y de poner como prioridad la salud de los pacientes. La salida del cuestionado funcionario se da dos semanas después de la visita que sin aviso realizó el doctor Alcocer Varela con los titulares de la Secretaría de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, y de la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, Reyes Terán, el pasado 6 de febrero.

Proponen nuevo sistema/El Universal

Tras el fin del plazo para que los estados se adhirieran al Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (Insabi) —sustituto del Seguro Popular—, cinco entidades, hasta el momento, están fuera del proyecto: Aguascalientes, Baja California Sur, Guanajuato, Jalisco y Nuevo León, lo cual propicia la fragmentación del sistema de salud, coinciden expertos. Si bien el objetivo del programa es brindar atención universal, aún hay muchas dudas en torno a la coordinación y convenios entre los estados, señaló la senadora Alejandra Noemí Reynoso, quien el 11 de febrero, a nombre de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), presentó un punto de acuerdo para citar a los titulares de la Secretarías de Salud, el doctor Jorge Alcocer; de Hacienda, Arturo Herrera; y del Insabi, Juan Antonio Ferrer, para que expliquen en qué consisten esos convenios y sus marcos jurídicos.

Corrige Fucam/Reforma, La Jornada, El Universal, El Heraldo de México, Excélsior, Ovaciones, Milenio Diario, El Gráfico, La Razón

La Fundación de Cáncer de Mama (Fucam) informó que continuará atendiendo a las pacientes que iniciaron tratamiento en su clínica antes del 31 de diciembre de 2019 con financiamiento del Seguro Popular. Además, confirmó que los nuevos casos que busquen atención gratuita serán canalizados al INCan y a los hospitales Juárez o General. La asociación explicó que ayer el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) se comprometió a reembolsarle a la brevedad los gastos pendientes de cubrir por tratamientos que Fucam ya había brindado en el último semestre de 2019.

Exige la CNDH atender demanda de medicamentos oncológicos/La Jornada

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos exigió a la Secretaría de Salud que brinde una respuesta “integral y efectiva” a las exigencias de las familias de niñas, niños y adolescentes que padecen diversos tipos de cáncer, para garantizar el abasto y disponibilidad de medicamentos oncológicos indispensables para el tratamiento de quimioterapias. En un comunicado, el organismo recordó que familiares de los pacientes reiteraron el 18 de febrero pasado que sigue existiendo desabasto de medicamentos oncológicos en hospitales y unidades de salud ubicadas en Baja California, Ciudad de México, Chiapas, Ixtapaluca, Guerrero, Puebla, Mérida, Oaxaca y Veracruz.

Cáncer, reflejo del estilo de vida/El Universal

Reportera: Araceli Calva.

El tabaquismo, el alcoholismo y sedentarismo son algunos de los factores que están relacionados con el cáncer, el cual podría prevenirse con una dieta balanceada y actividad física regular, entre otros hábitos saludables. Rodríguez Cid, adscrito a la Clínica de Oncología Torácica del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, añadió que el aumento de los tipos de cáncer asociados al estilo de vida (pulmón, colorrectal, hígado, etcétera) se nota más en los países de bajos ingresos.

Nuevo Coronavirus/El Universal

Reportera: Daniela Saldaña.

El Covid-19 es un nuevo miembro de la extensa familia Coronaviridae. En mesa redonda celebrada en El Colegio Nacional, la doctora María Eugenia Jiménez, epidemióloga del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez”, dijo que los coronavirus causan enfermedades que van desde el resfriado común hasta otros padecimientos más graves, por lo que tienen potencial pandémico. Sin solución hasta el momento Aún no existe un tratamiento o vacuna que cure o proteja a los seres humanos de esta nueva enfermedad. Por ahora, dice la Secretaría de Salud, solo se indican medicamentos que alivian los síntomas. Sin embargo, la OMS llevará a cabo pruebas de vacunas en, aproximadamente, seis meses; aunque no podrían usarse hasta dentro de año y medio. La Secretaría de Salud y la Dirección General de Epidemiología, mediante la página web del Centro Nacional de Prevención de Desastres, revelan el mapa nacional de casos sospechosos por Covid-19. Al cierre de esta edición, ninguno está confirmado.

México prohíbe la importación de cigarros electrónicos/El Universal

Por decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación, desde el 20 de febrero de este año quedó prohibida la importación de cigarros electrónicos. Esto obedece a “las acciones del Gobierno de México para proteger la salud de los mexicanos, atendiendo a los compromisos internacionales y al derecho fundamental a la protección de la salud, previsto en el artículo 4 constitucional; y para evitar que el daño en la población, particularmente en jóvenes, sea irreversible”, informó la Secretaría de Salud. De acuerdo con la OMS, esta clase de dispositivos pueden contener niveles de sustancias tóxicas y compuestos carcinógenos.

Enfermedades raras, en lucha perpetua/El Universal

Reportera: Lucero Méndez.

Hace falta difusión, atención e información de estos males, cuyos costosos tratamientos no los cubre el Sistema de Salud. Se trata de un trastorno en el que el sistema inmunológico ataca al sistema nervioso periférico, es decir, el cuerpo se ataca a sí mismo. De no atenderse, puede causar parálisis total. También es conocido como polirradiculoneuritis aguda, se desencadena por una infección viral o bacteriana y es tan poco común que, de acuerdo con los Institutos Nacionales de Salud, se presenta al año en una o dos personas por cada 100 mil. Legisladores de la Comisión Nacional de Salud solicitaron presupuesto para la detección oportuna de enfermedades raras, su investigación, inclusión en el catálogo del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y mejora en cuanto al acceso a los tratamientos.

Venden aún vapeadores/El Heraldo de México

En entrevista, el comisionado estatal de la Coepris, Carlos Alberto Aguilar Acosta, aseguró que se mantiene una estrecha vigilancia, control, aseguramiento y fomento sanitario para la no venta de productos parecidos al tabaco. Agregó que las áreas del Sistema Estatal Sanitario y Fomento Sanitario realizan acciones no regulatorias, como la coadyuvancia con administradores de plazas comerciales, para informarles de la prohibición de la importación, con observancia directa de la (Cofepris). El pasado 29 de octubre se registró la muerte de un joven de 18 años en el Hospital Central Ignacio Morones Prieto, en la capital potosina, debido al consumo de cigarrillos electrónicos y vapeadores asociado a otras sustancias, Este jueves, la Cofepris confirmó que el caso estuvo asociado al uso de cigarro electrónico.

Helicobacter, preámbulo del cáncer gástrico/El Universal

Aunque el cáncer gástrico no es tan común en México, es todo un reto diagnosticarlo y tratarlo. El helicobacter Pylori, asociado con la gastritis y el reflujo gastroesofágico, y catalogado como carcinógeno por la OMS. “En todo paciente en el que se llega a detectar, se le debe dar un tratamiento de erradicación, pues, en algún momento, puede desarrollar cáncer”, advirtió el doctor Raúl Guzmán Trigueros, jefe del servicio de oncología del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca.

IMSS lanza plataforma de interacción sobre tratamientos antirretrovirales/Crónica

El IMSS libera primera plataforma de interacción con la derechohabencia para consulta sobre tratamientos antirretrovirales y atención de quejas. A mediados de 2019, el sector salud decidió la migración al tratamiento con Bictegravir. Debido a que los laboratorios pondrían el medicamento disponible para el IMSS en los últimos meses del año, se contempló iniciar la migración en 2020. Como se informó en el mes de diciembre, la interrupción en la producción del medicamento Truvada derivó en una reducción en los inventarios y disponibilidad de este medicamento, utilizado como primera línea de tratamiento ARV. Ese mismo mes, el Instituto adelantó la migración del tratamiento a Bictegravir/Emtricitabina/Tenofovir Alafenamida (Biktarvy).

Pintan esculturas y rompen puerta del IMSS; reclaman antirretrovirales/La Jornada, La Razón

Reporteras: Laura Poy Solano, Otilia Carvajal.

Pacientes con VIH, activistas, defensores de derechos humanos y organizaciones protestaron frente a la sede del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en Paseo de la Reforma, en demanda de medicamentos antirretrovirales en todo el país. Al mediodía, los manifestantes bloquearon ambos sentidos de la avenida. Posteriormente, un grupo de ellos arrojaron pintura a las paredes y la escultura de Jorge González Camarena, hicieron pintas y lanzaron piedras a la puerta principal. Alaín Pinzón, activista, señaló que fue hasta diciembre de 2019 que el IMSS implementó un nuevo esquema de medicamentos retrovirales, pese a que éste fue implementado por la Secretaría de Salud desde mayo pasado.

23/02/2020

Simposio nacional de la salud/La Jornada

Reportero: Rafael Cervantes López.

El 21 de febrero se celebró en la Cámara de Diputados un simposio sobre los servicios de salud en el marco de la Cuarta Transformación. Con un auditorio repleto, destacaron las críticas y denuncias del Colegio Médico de México, Colegio Nacional de Neurocirugía, UAM Xochimilco, Colegio Veracruzano de Ginecología y Organización de Médicos Egresados del ELAM, entre otros. Los temas polémicos fueron la inconstitucionalidad del artículo 81 de la Ley General de Salud y la ilegalidad de los consejos de certificación de las especialidades, el outsourcing en los hospitales, las condiciones de estrés y riesgo en que laboran los médicos por sobrecarga de trabajo, y a la falta de equipos e insumos para una correcta atención. Coincidieron todos en la necesidad de reestructurar el actual sistema de salud y transparentar su administración, regresar a la constitucionalidad a la Ley General de Salud, pedir que se elimine la contratación temporal sin prestaciones y recomendar al secretario del ramo que ejerza la rectoría de Estado en materia de salud.

Ssa: no hay casos positivos ni sospechosos de Covid-19/La Jornada

La Secretaría de Salud informó que hasta este sábado no se han confirmado casos positivos del Covid-19, así como posibles casos sospechosos. Sin embargo, reiteró que es necesario fortalecer las acciones para el cuidado de la salud y así evitar el contagio de enfermedades respiratorias. Agregó que el Instituto de Diagnóstico y Referencia (Indre) finalizó ayer el taller de diagnóstico y detección por laboratorio de Covid-19, con la participación de 31 laboratorios estatales de salud pública y

nueve de apoyo a la vigilancia epidemiológica. Como resultado de la capacitación, se aplicará la técnica diagnóstica a escala nacional.

ASF: en 2018 la población se vio expuesta a riesgos sanitarios por prácticas de la Secretaría de Salud/La Jornada

Reportera: Laura Poy Solano.

Debido a que la Secretaría de Salud, a través de la Cofepris, no contó con un diagnóstico, cuantitativo y cualitativo, sobre los riesgos sanitarios en los 19 campos de su competencia, “existe una probabilidad manifiesta de que la población esté expuesta a riesgos sanitarios por el uso y consumo de bienes y servicios”. Al carecer de información que precisara la población, área de enfoque y georreferenciación por cada materia de su competencia, así como la magnitud del problema, ocasionó que “su gestión fuera reactiva, en lugar de preventiva”, pues se desconoce en qué medida lograron prevenir y reducir los riesgos sanitarios entre los mexicanos, advierte la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en su tercera entrega de informes individuales de la Cuenta Pública 2018.

Logran acuerdo Insabi y Fucam/La Prensa

Reportera: Genoveva Ortiz.

La Fundación de Cáncer de Mama (Fucam) informó que tras un acuerdo con el Insabi se logró acordar el reembolso de los gastos pendientes por cubrir de tratamientos otorgados durante el último semestre de 2019, lo que permitirá continuar con el tratamiento de pacientes que ya lo habían iniciado antes del 31 de diciembre. Asimismo, informó que la atención sigue abierta para pacientes nuevas por medio de cuotas de recuperación de acuerdo con un estudio socioeconómico. Lo anterior, señaló, permitirá seguir brindando servicio gratuito a las personas que ya habían iniciado su tratamiento antes del 31 de diciembre con póliza vigente del extinto Seguro Popular.

Trabaja UNAM en estrategia para detectar coronavirus/Ovaciones, La Jornada

Científicos de la UNAM llevan a cabo ensayos con virus similares para confirmar la capacidad de la universidad y de otras instituciones de secuenciar el genoma de COVID-19, informó este sábado la institución. La investigadora del Instituto de Biotecnología (Bt), Laura Alicia Palomares Aguilera, explicó que los laboratorios de la UNAM “están listos para apoyar a las autoridades sanitarias en la detección y diagnóstico certero del coronavirus y de la enfermedad COVID-19”. “Por los tiempos, no estarán listos para esta temporada, pues requieren la autorización de la Cofepris; pero sí servirán para la detección de virus de ARN, como los de la influenza u otros tipos de coronavirus”, destacó.

Prosigue la polémica por desabasto de medicamentos/Ovaciones, La Prensa

Reporteras: Genoveva Ortiz, Patricia Ramírez.

El gobierno federal, a través de las Secretarías de Salud, y de Hacienda y Crédito Público, debe garantizar la adquisición, abasto y distribución de medicamentos, con el objetivo de asegurar el acceso al derecho a la salud para toda la población mexicana, aseguró el diputado Carlos Alberto Morales Vázquez. Por ello, presentó un punto de acuerdo para exhortar a las autoridades a atender este grave problema y resaltó que enfermos de todo el país, principalmente mujeres, niñas y niños, han sido las principales víctimas del desabasto de medicamentos que se recrudeció en los últimos meses hasta provocar que los pacientes y sus familias salieran a las calles para exigir la atención médica que les ayude a afrontar sus padecimientos.

Con obesidad, 75.2% de los mexicanos/El Sol de México

Reportero: Rafael Ramírez.

México se enfrenta a una epidemia de obesidad que coloca a su población en todos los segmentos de edad con problemas de sobrepeso, debido a que 75.2% de sus habitantes lo padecen. Tan solo para visibilizar esta complicación médica, tres de cada cuatro jóvenes mayores de 20 años son obesos o tienen sobrepeso, específicamente 39.1% padecen sobrepeso y el 36%, obesidad. En el caso de niñas de entre 2 y 19 años, la obesidad y el sobrepeso aumentaron 41.1%, y el sector de los niños, en el mismo rango de edad, se incrementó a 35.8%. Al presentar estas cifras, la senadora priista, Nuvia Mayorga Delgado, propuso hacer un llamado a la Secretaría de Salud para que informe sobre los avances en el diseño e implementación de las políticas públicas que prevengan y combatan estas problemáticas.

Denuncian despilfarro en Seguro Popular/Excélsior

Durante la década del 2008 al 2018, tan sólo en el caso de cinco entidades se malgastaron recursos asignados al Seguro Popular por una suma de 77 mil 606 millones 110 mil pesos, se afirma en un documento de la bancada de Morena en el Palacio Legislativo de San Lázaro, que justifica la desaparición de ese programa y su sustitución por el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi). El reporte de la mayoría legislativa en la Cámara de Diputados señala que esa cantidad fue despilfarrada principalmente por los gobiernos de Veracruz, Jalisco, Estado de México, Chiapas y Guerrero. Respaldado con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), los representantes de Morena señalan que en el último año del sexenio anterior, los recursos asignados al fondo de prevención y control de enfermedades no fueron acreditados en el cumplimiento de las metas previstas. El documento hace una revisión de diversos aspectos del Seguro Popular para justificar la necesidad del cambio del esquema de salud y señala las diferencias con el funcionamiento del Insabi. “Con el esquema de compra de medicamentos del Insabi se está rompiendo con el monopolio de la industria. Si hoy las empresas que venden en México los medicamentos generan un desabasto escondiendo las medicinas, ahora se compran en el extranjero a través del decreto firmado por el secretario de Salud, el doctor Jorge Carlos Alcocer Varela y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 2020”, se cuestiona. El documento de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados indica que con el Seguro Popular la atención por infarto agudo y hepatitis C era sólo para personas menores de 65 años, por lo que la población mexicana mayor a esa edad quedaba desprotegida en ambos casos.

Bajo sospecha/La Razón, Diario Imagen

Reporteras: Bibiana Belsasso, Elsa Rodríguez Osorio.

Esta semana se anunció la cancelación de los servicios gratuitos en la Fucam, una fundación que recibe a 200 personas para diagnóstico y consulta al día. Diariamente se realizan ocho cirugías, 60 tratamientos de radioterapia y 20 de quimioterapia. En un comunicado, la Fucam aseguró que con la cancelación del Seguro Popular no habían podido llegar a un acuerdo con el Insabi. El vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez, respondió que de 2017 a 2019, la Fucam recibió 776 millones de pesos, olvidó explicar que cada peso se destinó al tratamiento de 3,884 pacientes con cáncer de mama. “Nosotros ya no vamos a entregar recursos a organizaciones ni a fundaciones, para eso es el Gobierno, esto debe quedar muy claro”, aseguró. También se canceló el Seguro Popular, un mecanismo de atención médica importantísimo para aquellos que no tienen otra posibilidad, sobre todo con enfermedades largas y costosas, como un cáncer. Hemos visto manifestaciones de padres con hijos con cáncer, que sólo buscan que se les garantice tener sus medicamentos. Y ha sido sustituido por el Insabi, que, a la fecha, no está ni remotamente funcionando como debería. Es una tragedia que se quiera centralizar estos programas, sobre todo los de la sociedad civil y destruir lo que se ha logrado a lo largo de muchísimos años, sin tener siquiera una alternativa resuelta. Lo hemos visto: o hay medicinas, no alcanzan los tratamientos para cáncer, sobre todo en mujeres y niños, no funciona el Insabi, los niños y niñas están más inseguros en la calle o en sus casas que en las estancias infantiles. Pero no importa. Estos programas y fundaciones son suprimidos quizás porque no le dan votos al Gobierno, aunque salven muchas vidas. Pero eso no importa.

La CIDH espera informe por experimento mortal en pacientes de Neurología denunciado en 2006/La Jornada

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) está a la espera del informe del gobierno de México sobre los daños a la salud y a la vida provocados a pacientes del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez a quienes, sin su consentimiento, se les incluyó en un experimento en el cual les colocaron un dispositivo que supuestamente resolvería la hidrocefalia (acumulación de líquido cefalorraquídeo) que presentaban. El “sistema” fue diseñado y patentado por Julio Sotelo Morales, ex director de Neurología. Durante su gestión (1998-2007) se colocó el mecanismo a enfermos, a pesar de que no contaba con la autorización de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios. Tampoco existió un proyecto formal de investigación autorizado por los comités científicos y de ética del instituto. Para reforzar la queja ante la CIDH, la Red Solidaria Década contra la Impunidad solicitó al Colegio Nacional de Neurología un dictamen sobre el “sistema de derivación” ideado por Sotelo Morales. En mayo de 2019, la CIDH solicitó al gobierno mexicano que presentara sus observaciones sobre la queja y dio un plazo de tres meses. Ante la falta de respuesta, reiteró la petición en octubre de 2019 y apenas el pasado martes, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, a pregunta expresa en la conferencia matutina en Palacio Nacional, informó que la Secretaría de Salud retomará el expediente. Ante el presidente López Obrador, dijo: “Sabemos que habrá un nuevo señalamiento por parte de la CIDH. Nos vamos a anticipar a responder”. Reconoció incluso la necesidad, a partir del caso, de revisar las disposiciones técnicas y estándares regulatorios para investigaciones donde participan personas.

‘Programas de la 4T serán ley’/24 Horas

Confiado de contar con el voto a favor de todos los grupos parlamentarios, el coordinador de los diputados federales de Morena, Mario Delgado, informó que en los próximos días, la Cámara de Diputados discutirá la reforma al artículo cuarto de la Constitución, propuesta por el Ejecutivo Federal, que pretende elevar a rango de ley, los programas sociales de Bienestar. Explicó que en la iniciativa del Ejecutivo, se propone crear el Sistema de Salud para el Bienestar, para hacer efectivo el derecho de toda persona de acceder a servicios de salud suficientes y de calidad. Otro de los objetivos es establecer un apoyo económico a personas con discapacidad, como forma de equilibrar sus oportunidades de superación y bienestar. Y elevar a rango constitucional la pensión para personas adultas mayores, “como una expresión de solidaridad del Estado mexicano con aquellos cuyo esfuerzo ha contribuido al desarrollo de nuestro país”. En la propuesta, también se incluye la creación de un sistema de becas para los estudiantes de todos los niveles escolares. “México es un país marcado por una profunda desigualdad económica y social, que mantiene en la pobreza y marginación a la mitad de sus habitantes. Es uno de los 25 países del mundo con mayor desigualdad”, señaló Mario Delgado. Resaltó la necesidad de garantizar el goce de los derechos sociales sustanciales para que toda persona tenga la oportunidad de superar su situación de pobreza y brindar a su familia un nivel óptimo de bienestar.

Positivo, que México facilite importación de fármacos: OPS/El Economista

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) no sólo respalda la medida de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) de aceptar los registros sanitarios de otros países, sino que felicita a México por ese paso de caminar rumbo a la armonización regulatoria y marcar el camino a otras agencias regulatorias de la región. Así lo hizo ver el representante de la OPS en México, Cristian Roberto Morales Fuhrmann, quien explicó que lo que Cofepris está haciendo es cumplir con los acuerdos de PARF, la red para la armonización de la reglamentación farmacéutica de la región de las Américas, la cual tiende a ir por el camino del sistema europeo de regulación de medicamentos, que es el más sólido del mundo. Entrevistado por El Economista en las oficinas de OPS en la Ciudad de México, el funcionario consideró que este avance en materia regulatoria de medicamentos merece un gran reconocimiento, al igual que el próximo etiquetado frontal de alimentos y bebidas, donde la OPS ha colaborado abiertamente y el cual pasará de uno que era muy deficiente a otro que permitirá dar información al consumidor en forma más eficaz para que tome decisiones adecuadas en favor de su salud. El funcionario del organismo dijo que la Cofepris no ha perdido en ningún momento el estatus de regulador de referencia que obtuvo en el 2017, y para la OPS tiene la misma fuerza que la autoridad regulatoria de Estados Unidos, Canadá, Cuba, Argentina, Chile, Brasil y Colombia, que son las agencias regulatorias de referencia regional de la OPS.

Fallan en detección de enfermedades/Reforma

En México, la población con seguridad social y que, en teoría, cuenta con mayor cobertura de salud, no tiene asegurada la detección oportuna de las principales enfermedades que pueden ser evitables. Pemex, IMSS, ISSSTE y las Fuerzas Armadas tienen una baja detección de cáncer cervicouterino y mama, diabetes y obesidad en población de riesgo, reportó la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en el tercer paquete de auditorías de la Cuenta Pública 2018.

Realizan trasplante con un donante vivo/El Sol de México

En un esfuerzo conjunto entre el Centro Nacional de Trasplantes, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), gobierno y Secretaría de Salud de Guerrero, el Hospital General de Acapulco, Guerrero, realizó su primer trasplante de riñón de donante vivo. El trasplante fue realizado exitosamente en un hombre de 30 años, que llevaba tres años con hemodiálisis, hasta que su hermano de 33 años decidió cambiar su futuro donándole su riñón y, a nueve días de la cirugía, dieron de alta al paciente receptor. Esta procuración fue supervisada por el Cenatra, institución encargada de revisar el cumplimiento de los protocolos y normativas conforme a la Ley General de Salud. El director general del Cenatra, José Salvador Aburto Morales, destacó que la creación del Centro Estatal de Trasplantes del estado de Guerrero ha permitido tener una red de hospitales generadores de donantes de órganos y tejidos, además de capacitar a 290 profesionales de la salud y personal administrativo de todos los municipios del estado durante el 2019.

El IMSS logra más de 90 trasplantes tras 3 procuraciones multiorgánicas/Crónica, Ovaciones

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), logró realizar más de 90 trasplantes, resultado de tres procuraciones multiorgánicas, las cuales permitieron procurar seis riñones, seis córneas, un hígado, piel y tejido músculo esquelético, de tres donadores de los estados de Tamaulipas, San Luis Potosí y Quintana Roo que presentaron muerte encefálica. Especialistas de la institución realizaron las procuraciones multiorgánicas: en el Hospital General Regional (AGR) No. 6, en Tamaulipas; en el Hospital General de Zona (HGZ) No. 50, en San Luis Potosí; y en el Hospital General Regional No. 17, en Quintana Roo, en tanto que los órganos y tejidos serán utilizados para trasplantes que beneficiarán a más de 9 personas

que mejorarán su salud, gracias a la generosidad de los donadores y sus familias. “Hay que dejar huella en esta vida, ya después no pasa nada; hacer las cosas en vida para que podamos cambiar el mundo”, así lo manifestó el esposo de una mujer donadora de 50 años, quien sufrió un aneurisma cerebral, y en vida expresó su deseo de regalar vida después de la vida.

La insuficiencia cardíaca le cuesta al sistema de salud 35 mil mdp al año/Crónica

Cuando la insuficiencia cardíaca comienza a afectar, regularmente se manifiesta en personas mayores de 60 años: hay síntomas que no deben minimizarse y acudir a una revisión para tener un diagnóstico oportuno. En entrevista con Crónica, el doctor Antonio Magaña Serrano coordinador del capítulo de insuficiencia cardíaca de la Asociación Nacional de Cardiólogos de México (Ancam), indica que lo primero a observar en la persona es cansancio en una actividad sencilla como subir un piso por las escaleras, sofocarse al ejercicio, falta de aire, retención de líquidos, si la persona se hincha, disminución en el volumen de orina y además tiene antecedente de alguna enfermedad cardíaca como hipertensión o algún infarto previo. Al respecto, cabe mencionar que datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) 2012, reveló que la insuficiencia cardíaca, le cuesta al sistema de salud alrededor de 35 mil millones de pesos al año, en tanto que sólo el 73 por ciento de las personas que han sido diagnosticadas con hipertensión arterial reciben tratamiento.

IPN elabora bioinsecticida contra dengue y otros males/La Jornada

Debido al alto crecimiento en la propagación del virus de Chinkugunya, Zika y Dengue en el país en el último caso se triplicó en 2019-, investigadores del Instituto Politécnico Nacional (IPN) desarrollan, con base en plantas mexicanas, un bioinsecticida contra el mosquito *Aedes Aegypti*, principal vector de transmisión de estas enfermedades. Raúl Simeón Michi Flores, investigador del Centro de Desarrollo de Productos Bióticos (Ceprobi), con sede en Yautepec, Morelos, explicó que en un trabajo iniciado por Kalina Bermúdez Torres, se observó que las plantas del género *Lupinus* pueden controlar al mosquito desde la fase larvaria y disminuir notablemente el número de hembras, que son las transmisoras de la enfermedad. De acuerdo con datos recientes de la Secretaría de Salud, 2019 concluyó con 41,505 casos confirmados de dengue, es decir, 28,799 más que un año antes. Además, se contaron 191 muertes, con una letalidad de 1.40 por cada cien reportes.

Pide el PVEM acatar medida de etiquetado/El Sol de México

Ante el anuncio de empresarios de ampararse en rechazo al etiquetado frontal de los alimentos procesados, la diputada Leticia Gómez Ordaz (PVEM), hizo un llamado a los representantes de ese sector a respetar la ley y acatar las medidas aprobadas por el Congreso de la Unión a fin de privilegiar la salud de las y los mexicanos, en especial los menores de edad. La legisladora mexiquense, manifestó que la finalidad de advertir a la población sobre los riesgos de consumidor alimentos no recomendados para la salud es prevenir y combatir la obesidad, ya que 75% de los mexicanos padecen sobrepeso. La integrante de la Comisión de Salud, sostuvo que el etiquetado frontal de alimentos y bebidas no prohíbe la venta de productos ni a desalentar el consumo, sino hacer frente a las enfermedades derivadas de malos hábitos alimenticios.

China se prepara para enfrentar impacto en la economía por el coronavirus/El Economista

Es una de las crisis de salud pública más graves que enfrentan los chinos en décadas; en México, la UNAM está lista para apoyar a las instituciones de salud China intensificará los ajustes de política para ayudar a amortiguar el golpe en la economía de un brote de corona virus que las autoridades aún están tratando de controlar, dijo el domingo el presidente Xi Jinping. La situación muestra una tendencia positiva después de arduos esfuerzos, pero no hay espacio para el “cansancio y la mentalidad relajada” entre los funcionarios, según fue citado el mandata rio por la televisión estatal. Adicionalmente, la universidad trabaja en métodos de diagnóstico rápidos que permitan detectar la infección en personas sospechosas, en aeropuertos y sitios de paso. “Por los tiempos, no estarán listos para esta temporada, pues requiere la autorización de Cofepris, pero sí servirán para la detección de virus de ARN, como influenza u otros tipos de coronavirus”.